

Anuncio de préstamos sin interés a Candidatos de la API

La Asociación Psicoanalítica Internacional (API) y la Organización Internacional de Estudios Psicoanalíticos (IPSO) tienen el agrado de invitar a enviar solicitudes de préstamos sin interés para asistir en la formación psicoanalítica de los Candidatos de la API.

Para ser elegibles, los solicitantes deben ser Candidatos de la API y estar en regla con sus institutos de formación. Adicionalmente, el Panel de Préstamos de Candidatos pide que los solicitantes tengan por lo menos un tratamiento psicoanalítico supervisado activo al entregar su solicitud.

Para ser "Candidato de la API" debería estar en formación psicoanalítica en un instituto reconocido de la API o bajo un "Sponsoring Committee" lo cual culminará en ser miembro de la sociedad de la API correspondiente y, por lo tanto, de la propia API.

- En 2004 la API hizo un llamado a sus miembros para obtener fondos de modo de poder ofrecer préstamos a los Candidatos de la API. La API ha incrementado considerablemente esos fondos. Cada una de las tres regiones geográficas de la API cuenta con sumas similares.
- Los préstamos serán entre US\$ 1.000 y US\$ 5.000.
- Los fondos se pueden usar para fines relacionados con la formación psicoanalítica.
- Los préstamos estarán sujetos a un contrato que especificará el período de amortización.
- La amortización normalmente comenzará un año después de la graduación del Candidato/a de la API, a la tasa de US\$ 1.000 por año, sin intereses, hasta la amortización total del préstamo.
- En cumplimiento del reglamento general de protección de datos (GDPR), los datos recibidos de los solicitantes solo se utilizarán y guardarán para los propósitos del programa de préstamos a los candidatos y candidatas. La información sobre cómo mantenemos la confidencialidad de sus datos se puede encontrar en el [código de procedimiento](#) en la sección 9. Las solicitudes se manejarán con absoluta confidencialidad. Los nombres de los solicitantes y los beneficiarios no se divulgarán a nadie aparte del personal de la API, que administra las solicitudes. El personal administrativo de Lexicon tiene la facultad de ponerse en contacto con el Instituto a que pertenezcan los Candidatos de la API que sean receptores del préstamo, para confirmar que el candidato/a es, de hecho, Candidato de la API y que cumple con los requisitos dentro de su Instituto y puede también contactarse con dicho Instituto en otras circunstancias inusuales tales como cuando hay dificultades para comunicarse con un Candidato de la API. En todos los casos, el personal administrativo tratará de minimizar razonablemente cualquier falencia en la confidencialidad.

Atentamente,

Panel de Préstamos a Candidatos de la API

Eva Maria Reichelt - Presidenta - (Berlín, Alemania)
Deborah Bilder (California, Estados Unidos)
Sharon Francis Harrison (Ottawa, Canadá)
Alexandre Martins de Mello (Ribeirão Preto, Brasil)
Ma. Dolores Montilla Bravo (Ciudad de México, México)
Gianina Micu (Bucarest, Rumania)
Vitaly Zimin (Moscú, Rusia)